

## Programación de Interculturalidad

**Coordinadora de interculturalidad del C.E.P.A. de Santander:** M. Emma Cué Fernández.

### **Las características de la actuación de la coordinación intercultural se ajustan a varias consideraciones:**

Las características específicas de los estudiantes, su contexto socioeconómico y su situación de residencia en Santander, imposibilitan fijar un marco cerrado y homogéneo en los grupos. Por ello hemos considerado la idea de organizar al alumnado en función de su nivel lingüístico de español que se valora previamente. La matrícula está abierta todo el año, lo que supone una permanente acogida de alumnos.

La entrevista inicial que realiza la coordinadora, trata de captar los niveles de comprensión y expresión oral, principalmente. En esta primera toma de contacto con el alumnado, se pretende conocer además su nivel formativo, sus experiencias previas de aprendizaje del español, expectativas, necesidades, disponibilidad horaria, situación laboral, procedencia cultural, lenguas que habla...etc

Hemos fijado diferentes niveles de competencia lingüística (Nivel 1, 2 y 3) que teniendo como referencia el Marco Europeo se denominan: A1, A2, y B1 desarrollándose en horario de mañana, tarde y noche. La distribución del alumnado en los diferentes niveles es flexible. Ya que cuando un alumno consigue alcanzar los objetivos marcados en el nivel lingüístico en el que está ubicado, pasa al siguiente nivel.

Para el alumnado que ha alcanzado un nivel adecuado de español, pero que carece de alguna titulación básica de su propio país, la oferta educativa del centro le proporciona la posibilidad de su incorporación a las otras enseñanzas que se imparten en el centro:

Formación Básica Inicial,

Educación secundaria para adultos,

Accesos a ciclo medio, superior y a la universidad para mayores de 25 años,

Además de otras enseñanzas de idiomas e informática de carácter no formal

Para el alumnado que carece de formación básica lectoescritora en su lengua materna

Se oferta un grupo A1.Inicial que da cabida al alumnado recién llegado y sin conocimientos de lengua española a nivel oral. La permanencia en este grupo sería corta ya que pasarían a los grupos A.1 y A2 en muy poco tiempo.

Se realizarán los cambios que el equipo y la jefatura de estudios consideren efectivos en función de la demanda y encaminados a una mejor atención para el alumnado.

### **Características del alumnado:**

El tipo de alumno/a.: Estudios previos, procedencia

Nivel lingüístico.

Necesidades comunicativas.

Objetivos que necesiten alcanzar.

Jerarquía de los contenidos.

Qué, cómo, cuánto y por qué se tiene que corregir.

Actividades y materiales.

Partimos de la idea de que la lengua es un instrumento de comunicación y un medio de actuación social.

Se realizan actividades teniendo en cuenta primero los objetivos, se selecciona el contenido concreto y se trabaja con el alumno

En este proceso de enseñanza / aprendizaje el objetivo final es que los alumnos sean capaces de enfrentarse a situaciones reales y poder incorporarse lo antes posible a su grupo

Dado que las actividades son los elementos reales del aprendizaje, el alumno tiene que ver en la actividad propuesta, una finalidad clara que le puede ayudar a realizar algo que no podía

hacer antes. Tiene que comprender que esto que hace en clase le sirve para resolver situaciones reales.

Además de hacer referencia al entorno social y afectivo se realizan actividades donde los alumnos hablan de su lengua y su cultura, cuenten cosas sobre si mismos teniendo en cuenta su situación individual.

Los contenidos no se presentarán según una secuencia rígida sino que contemplarán las lagunas y necesidades puntuales surgidas a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Estos alumnos por su realidad social tienden a ser inestables en la escolarización lo que repercute en su forma de aprendizaje. Una vez que han adquirido las habilidades inmediatas pueden abandonar fácilmente la enseñanza escolarizada. El trabajo "los papeles", la estabilidad económica y afectiva son prioritarias respecto al aprendizaje de la lengua, esto hace que, en el aula, la enseñanza tenga que ser operativa, motivadora, dinámica y que ayude a resolver las necesidades comunicativas de forma rápida.

El alumno tiene que tener claro la secuenciación de las tareas, las actividades que se realizan, los pasos que se dan y las ordenes para saber en todo momento lo que tiene que hacer y a donde le lleva lo que está haciendo.

Los materiales tienen que ser lo más reales y variados posibles. Es importante disponer de distintos textos, material audiovisual...etc.

Se utilizarán programas informáticos que se consideren útiles para conseguir los objetivos propuestos.

#### **La coordinación intercultural actuará sobre aspectos relacionados con:**

Seguimiento individual del proceso educativo.

Constatación de la problemática que pueda surgir e intervenir en los aspectos que sean necesarios.

Toma de las medidas individuales o grupales que se precisen para mejorar o solucionar cualquier situación planteada tanto en la dirección alumno-profesor como profesor alumno. formas de acceder a organismos u asociaciones externos, así como de posibles itinerarios educativos (coordinación con el departamento de orientación).

En las reuniones se tratarán aspectos relacionados con los alumnos/as que precisen apoyo del profesor de P.T. o bien de la Orientadora, ya sea para asesorar sobre itinerarios académicos, sobre aspectos de ámbito personal o para las dificultades específicas en su aprendizaje, que impliquen la actuación del P.T.

Se elaborará una entrevista personal para hacer un seguimiento individual de cada uno, actualizando datos, sobre todo referidos a:

los cambios de domicilio,

dificultades en su aprendizaje,

causas y aspectos metodológicos,

propuestas de mejora,

información sobre convalidaciones y homologaciones de estudios y

otros aspectos personales.

Así mismo se trabajará si fuera necesario la cumplimentación de diversos documentos oficiales cómo:

Prórroga de estancia,

Renovación certificado de residencia y/o trabajo

Sobre hijos de residentes

Solicitud de N.I.E.

Solicitud de tarjetas de la Seguridad Social

Prórroga de estudios

Y otros documentos facilitados por la Administración General del Estado

Se elaborarán si así lo demandan otros documentos de carácter no oficial como Currículum Vitae, cumplimentación y explicación de los distintos documentos bancarios y de correos, recibos de luz, agua...etc.

### **Objetivos de la tutoría en la actuación con el alumnado no hispano-parlante**

Los tutores actuarán sobre la problemática, sugerencias u orientaciones que surjan al y para el alumnado una vez matriculado en el centro.

Seguimiento individual del proceso educativo.

Constatación de la problemática que pueda surgir e intervenir en los aspectos que sean necesarios.

Toma de las medidas individuales o grupales que se precisen para mejorar o solucionar cualquier situación planteada tanto en la dirección alumno-profesor como profesor alumno.

Cuando la situación lo requiera, se facilitará al alumnado el acceso al ámbito de interculturalidad dónde la coordinadora le proporcionará información y formas de acceder a organismos u asociaciones externos, así como de posibles itinerarios educativos (coordinación con el departamento de orientación).

### **Actuaciones de la Coordinadora de Interculturalidad en colaboración con el profesorado del Centro:**

(Según lo dictado en la Orden EDU/21/2006 del 24 de marzo)

Los Coordinadores de interculturalidad tendrán las siguientes funciones.:

Facilitar la incorporación del alumnado extranjero y de las minorías étnicas al Centro y al aula, realizando con la ayuda de otros profesionales una valoración inicial de su situación y desarrollando las medidas recogidas en el plan de acogida con el fin de contribuir a su integración social y académica.

Intervenir directamente con el alumnado no hispano-parlante para lograr la adquisición de una competencia comunicativa en español

Colaborar en la planificación y desarrollo de las medidas destinadas a dar respuesta a necesidades educativas

Asesorar al profesorado sobre estrategias, procedimientos y recursos que faciliten la atención educativa dentro del aula.

Colaborar con los tutores de los alumnos implicados.

Promover la perspectiva intercultural en las actividades del Centro, y asesorar a los órganos de coordinación con la finalidad de introducir la interculturalidad en sus actuaciones.

### **Resumen de la memoria del curso 2017-2018.**

Se han recibido un total de 157 alumnos que se incorporaron al grupo de español lengua extranjera (L2)

Se han remitido 8 a Formación Básica Inicial

Profesores de Secundaria han remitido también a algún alumno para su valoración

Desde Interculturalidad hemos tenido reuniones con distintos organismos

El aumento del número de alumnos recibidos y el menor número de bajas con respecto al curso anterior.

Han aumentado las colaboraciones con distintas organizaciones

El perfil de los alumnos ha cambiado. Hay alumnos más jóvenes y con formación en sus países de origen (Auxiliares de Conversación, Erasmus, estudiantes de Master, Voluntarios europeos y "Au pairs") lo que conlleva que tengan más facilidad para el aprendizaje de la lengua